

Expediente: 94/20
Carátula: ACUÑA MIGUEL ALEJANDRO C/ OLAZ DE CABRERA MARIA ROSA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305984192 - OLAZ DE CABRERA, MARIA ROSA-DEMANDADO
27184297340 - ACUÑA, MIGUEL ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - BULACIO PAZ, VICTOR ALFREDO-PERITO CONTADOR
27184297340 - ALCORTA, CECILIA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
20305984192 - CABRERA, PAOLA-POR DERECHO PROPIO
27184297340 - LEDESMA, SILVIA MARCELA-POR DERECHO PROPIO
20305984192 - MENA ARAUJO, JUAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 94/20



H105026009834

JUICIO: ACUÑA MIGUEL ALEJANDRO c/ OLAZ DE CABRERA MARIA ROSA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°94/20-

JUZGADO DEL TRABAJO I NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1:

Proceda la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA a abrir una cuenta bancaria extendida a la orden de dicha oficina e informar el número de la cuenta y su CBU. FGC94/20

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.